



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TATE

CREADO POR LEY N°1484 - 24 DE ENERO DE 1964

ICA-PERU

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”



ACTA DE CODISEC

IV SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 10:30 am. del día Lunes 27 de Julio del presente año, se llevó a cabo de manera virtual en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Tate, la Cuarta Reunión Ordinaria del CODISEC-TATE 2020, para tal fin estuvo presente el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tate, José del Transito Ascencio Mendoza, en su condición de Presidente del CODISEC TATE, saluda a los presentes e informa que en cumplimiento de la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se procede a realizar la reunión ordinaria de acuerdo al Tercer Trimestre del presente año, conforme se encuentra estipulado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Tate, se procedió a tratar los puntos de la agenda.

PRIMER PUNTO: El Alcalde José del Transito Ascencio Mendoza; expresa el saludo de bienvenida a todos los miembros presentes aperturando, la Cuarta Reunión Ordinaria del CODISEC TATE.

SEGUNDO PUNTO: La jefa del Equipo Técnico Katherine Yussit De La Cruz, procedió a dar lectura del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria CODISEC TATE. Hace uso de la palabra la jefa del equipo técnico Katherine Yussit De La Cruz hace una breve exposición acerca del trabajo que viene realizando el área de serenazgo como son las rondas, operativos y patrullajes respectivos en conjunto con la PNP PACHACUTEC TATE en el distrito de Tate.

TERCER PUNTO: La jefa del equipo técnico Katherine Yussit De La Cruz realiza las interrogantes a cada miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Tate, las acciones que vienen tomando en este III Trimestre del presente año 2020. Hace la pregunta al representante del Sector Educación sobre las acciones tomadas en su rubro.

Hace uso de la palabra el representante del Sector Educación El Prof. Roger F. Antayhua Rondinel recalando que esta brindando el apoyo adecuado a los alumnos de las diferentes instituciones y con la repartición de canastas a los que mas necesitan, en estas circunstancias que esta afectando mas familias en el ámbito de salud y económico.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TATE
José Del Transito Ascencio Mendoza
PRESIDENTE DE CODISEC

Carmen Levano Arones
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

Luis Fátima Yéren Huamán
JUEZ DEL DISTRITO DE TATE

OA-360955
Johanna Magaly GUZMAN MARQUEZ
TNT E PNP
COMISARIO PNP - PACHACUTEC - TATE

Luis Fátima Yéren Huamán
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE TATE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TATE

CREADO POR LEY N°1484 - 24 DE ENERO DE 1964

ICA-PERU

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”



Asimismo, Hace uso de la palabra el representante del CEM El Lic Fray Joseph Durand Marcatinco y responde que se está atravesando una situación difícil por la propagación del COVID-19, afectando a las familias e informa también que el Centro de Atención Mujer a través del área de proyección y promoción está trabajando con los tres niveles de educación (inicial, primaria y secundaria) de manera virtual mediante el sistema de aprendo en casa por el Estado Peruano, de manera articulada con los alumnos y padres de familia en el Distrito de Tate.

Agradece al Director y a la plana de Docentes por trabajar articuladamente actividades con los alumnos tratando temas de alerta, protocolos y la prevención de la violencia en la etapa de la adolescencia, en conjunto con los padres.

Recalca que más aun en el estado de emergencia, ha habido un alto índice de violencia es por ello que se necesita unir esfuerzos y seguir trabajando de manera óptima.

La jefa del equipo técnico Katherine Yussit De La Cruz consulta a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Tate si hubiese alguna intervención mas en esta cuarta reunión Ordinaria del CODISEC TATE.

CUARTO PUNTO: Toma la palabra el Presidente del CODISEC, José del Transito Ascencio y expone que se seguirá trabajando en conjunto y que se dará la segunda toma de ivermectina en el mes de Agosto, que aún no se sabría la fecha exacta ya que se encuentra en coordinación con los diferentes alcaldes de la Provincia de Ica. Recalca que la preocupación es demasiada y recomienda tomar las medidas preventivas frente al COVID-19, como lavarse las manos frecuentemente y mantener el distanciamiento social adecuado para poder seguir estando al servicio de la población al cien por ciento.

Agradece al Representante de Educación El Prof. Roger Antayhua Rondinel por las medidas que esta tomando al repartir canastas a los alumnos que más necesitan.

Agradece también al Representante del CEM por las acciones que viene ejecutando y a todos los presentes, recalcando que si seguimos uniendo esfuerzos todo saldrá con éxito.

Toma la palabra el alcalde, El Sr. José del Transito Ascencio Mendoza y al no haber ninguna intervención de los presentes, da por concluida dicha reunión siendo las 11:30 am del día Lunes 27 de Julio del 2020.MN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TATE
José Del Transito Ascencio Mendoza
PRESIDENTE DE CODISEC

Carmen Levano Arones
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

Juan Pablo
VERÓN HUAMÁN
JUEZ DEL DISTRITO DE TATE

OA 360955
Johanna Magaly GUZMAN MARQUEZ
TANTE PNP
COMISARIO PNP - PACHACUTEC - TATE

Lic. Mario Hernandez Hernandez
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE TATE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TATE

CREADO POR LEY N°1484 - 24 DE ENERO DE 1964

ICA-PERU

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”



CODISEC

TATE

